



GACETA MUNICIPAL

EDICIÓN **33**

9 DE OCTUBRE DE 2025

DIRECTORIO

C. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ BALLESTEROS

C. SHARON MICHELL ARROYO DIAZ

C. MANUEL CANALES PÉREZ

C. ELIZABETH REGNIER CANO

C. ARLAN CRUZ OLVERA

C. NORA HILDA SALAS ACUÑA

C. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ

C. CARMELA ZAMORA PÉREZ

C. JUAN DE DIOS ROSAS MENESES

C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ

C. IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA

C. MARÍA LUISA OVIEDO QUEZADA

C. NADIA REYNA CAMACHO

C. FERNANDA GUERRERO ACEVEDO

C. CARLOS GARCÍA MONZALVO

C. ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONA

C. KARLA STHEPANIE MOTA ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY

C. MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMIJO

EDITORIAL

C. JUAN RAMÓN SOBERANES IBARRA
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONTENIDO

Página

- 3 DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE ILUMINAR DE COLOR ROSA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESGUARDO DURANTE EL MES DE OCTUBRE, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA

La que suscribe **Mtra. Nora Hilda Salas Acuña**, en mi calidad de Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, de la fracción edilicia de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4 párrafo IV y V, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 115, 116, 141 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; los artículos 56 fracción I inciso b, 57 fracción II, 69 fracción I, II y III inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; y los artículos 17, 66 y 72 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; someto a consideración de este Honorable Ayuntamiento la siguiente: **“Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Pachuca de Soto, realice las gestiones necesarias a fin de iluminar de color rosa las Instalaciones Municipales y aquellas que se encuentran bajo su resguardo durante el mes de octubre, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. El cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer en mujeres en México. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Cancerología, cada año se diagnostican miles de nuevos casos y la detección temprana es clave para salvar vidas.

SEGUNDO. El 19 de octubre es reconocido mundialmente como el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, promoviendo la concientización sobre la detección oportuna y la prevención.

TERCERO. El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, y corresponde al Estado fomentar políticas públicas de prevención, promoción y visibilización de enfermedades que afectan a la población.

CUARTO. Los municipios, de conformidad con los artículos 115 Constitucional Federal y 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, tienen facultades para implementar acciones de fomento a la salud pública y campañas de sensibilización social que fortalezcan la participación comunitaria.

QUINTO. La iluminación de edificios y monumentos con el color rosa durante octubre es una práctica adoptada a nivel nacional e internacional como símbolo de apoyo a la lucha contra el cáncer de mama, visibilizando la problemática y motivando a la ciudadanía a realizarse revisiones periódicas.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la emisión de la presente Disposición Administrativa mediante la cual se solicita a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Pachuca de Soto que realice las gestiones necesarias a fin de iluminar de color rosa las Instalaciones Municipales y aquellas que se encuentran bajo su resguardo durante el mes de octubre, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”.

SEGUNDO. Se solicita a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales del Municipio de Pachuca de Soto para que coordine las acciones necesarias con las áreas competentes a fin de garantizar la implementación de esta disposición en tiempo y forma.

TERCERO. Se somete a la aprobación del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, la presente Disposición Administrativa.

CUARTO. En caso de ser aprobada esta Disposición Administrativa, publíquese en la Gaceta Municipal del Municipio.

QUINTO. Notifíquese y cúmplase.

ATENTAMENTE



MTRA. NORA HILDA SALAS ACUÑA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
FRACCIÓN EDILICIA DE MORENA

GACETA MUNICIPAL

Para su consulta en:

Vía Web
www.pachuca.gob.mx

En las oficinas de:

**Secretaría General Municipal
Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento**

Ubicadas en
Plaza Gral. Pedro María Anaya No. 1, C.P. 42000
Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Contacto
oficialia.mayor@pachuca.gob.mx
Tel. 71 71 500 ext. 1160